



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
POPAYAN, CAUCA**
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán Cauca, dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés

RADICADO: 19001-4003-002-2021-00173-00
DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADAS: MAURICIO HURTADO LOPEZ
PROCESO: EJECUTIVO

Auto de sustanciación Nro. 348

Póngase en conocimiento de la parte interesada el escrito procedente de La Nueva Eps, en el cual da respuesta respecto de los datos de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

La Jueza,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

JP

Firmado Por:
Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **39dc6987be475f474aa5d63a1253ee79e8d814596714e204a5c430577badf773**

Documento generado en 16/05/2023 09:26:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>